



Expediente: 223/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ARIAS JUDITH VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARIAS, UDITH VANESA-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 223/20



H20443444693

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ ARIAS JUDITH VANESA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 223/20.-

En 07 de noviembre de 2023 presento a despacho, informando a S. S. que el actor no ha dado cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 25/10/2023, adeudando en concepto de planilla fiscal la suma de \$800,00, encontrándose vencido el término para hacerlo.-

CONCEPCION, 07 de noviembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial.- **II.-** Líbrese Oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de informar que la actora VALLE FERTIL S.A., CUIT N° 30685709410 con domicilio en *calle San Martin N°850, Ciudad de San Miguel de Tucuman*, adeuda la suma de \$800,00 en impuestos de sellos, en concepto de pago de planilla fiscal, a los fines de la confección del correspondiente cargo tributario.-FRM.-

Actuación firmada en fecha 07/11/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.